Lineamientos para la creación de comités y otras instancias de reporte para proyectos de SbN

Creación de cuerpos de agua artificiales











# ¿Qué son los comités de reporte?

Son instancias que se crean para **velar por el éxito del proyecto** y la **correcta ejecución** de los recursos técnicos, financieros y humanos, a través de evaluaciones periódicas de la **eficacia**, **eficiencia y equidad** en el desarrollo de las intervenciones.



# En proyectos de Creación de cuerpos de agua artificiales, el comité de reporte valora:

### Calidad científicotécnica

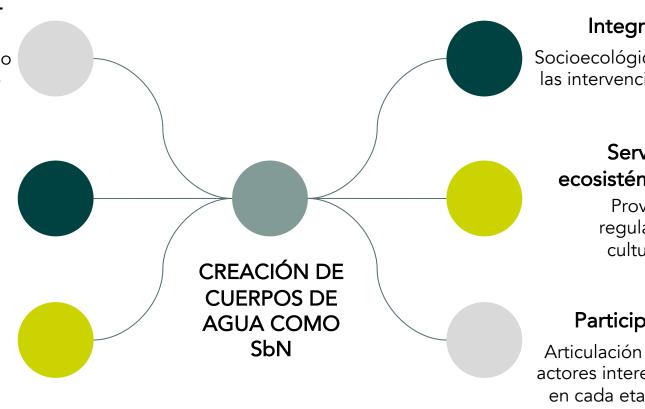
El diseño y monitoreo de las estrategias de creación de cuerpos de agua artificiales

#### La ejecución

De estrategias de creación de cuerpos de agua artificiales y su viabilidad

#### Innovación

Aprendizajes y resolución de problemas



#### Integridad

Socioecológica de las intervenciones

#### Servicios ecosistémicos

Provisión, regulación, culturales.

#### Participación

Articulación de los actores interesados en cada etapa del proyecto

# La **conformación de los comités** dependerá de la **naturaleza de los proyectos**, los cuales pueden ser:

#### **Participativos** Internos Conformados por Conformados por actores interesados miembros de las con incidencia organizaciones territorial. ejecutoras. **Externos** Conformados por delegados de una entidad independiente.



#### **Funciones**

Definir las funciones, las atribuciones y el reglamento del comité.

1

## Integrantes

Definir quiénes integrarán el comité y qué rol cumplirán.



Al definir el comité, tenga en cuenta:

# Operatividad

Definir el tipo y la temporalidad de las reuniones, el sistema de trabajo, los métodos de evaluación, entre otros aspectos de operatividad del comité.

## Recuerde

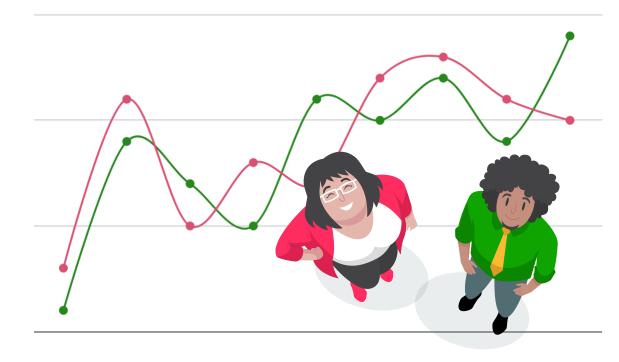






Más allá de las funciones de veeduría o sancionatorias, los comités de reporte son instancias que contribuyen a direccionar el proyecto, y permiten:

- La participación activa de los actores interesados.
- La sistematización de la experiencia y los aprendizajes.
- La innovación socioinstitucional.



**Referencia:** MMAyA - Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia. (2019). *Guía para la conformación de comités de gestión*. Unión Europea, WWF. En: <a href="https://bit.ly/3nBCMBU">https://bit.ly/3nBCMBU</a>